



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

8260

Anuncio de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa de la instalación fotovoltaica de autoconsumo de 820 kWn, con excedentes sin compensación, en las cubiertas del complejo hotelero Sea View Sirenis Hotel & Resort, situado en la calle des Caló, s/n de Sant Josep de sa Talaia (AU-00208/2022)

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de Inmo Sirenis, SL para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, cuyas características principales se indican a continuación:

Expediente: AU-00208/2022

Situación: complejo hotelero Sea View Sirenis Hotel & Resort, calle des Caló, s/n 07829 Sant Josep de sa Talaia.

Datos técnicos:

- Tipo: Autoconsumo con excedentes sin compensación, en cubierta
- Capacidad acceso: 820 kW
- Potencia de pico: 792,610 kWp
- Potencia instalada: 820 kWn
- Superficie ocupada: 3877,69 m2
- 1.742 paneles solares de 455 Wp cada uno.
- 1 inversor de 20 kW
- 8 inversores de 30 kW
- 2 inversores de 40 kW
- 3 inversores de 60 kW
- 3 inversores de 100 kW.

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada se pueda examinar en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 27 de septiembre de 2022

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo

Por delegación del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática
(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)

